

NOTA INFORMATIVA

CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁRTAMA

Expte n.º: 6233/2018

Asunto: Suspensión e interrupción de plazos

Atendiendo a proceso selectivo para la provisión en propiedad como funcionario o funcionaria de carrera, mediante el sistema de acceso de turno libre y a través del procedimiento de selección de Oposición, de UNA plaza vacante en plantilla de este Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, grupo C, subgrupo C2, encontrándose en la fase de presentación de solicitudes para formar parte del mismo desde el día 2 al 27 de marzo de 2020 (ambos inclusive).

En relación a la declaración de estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por virus COVID-19, mediante Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, publicado en BOE núm. 67 de fecha 14/03/2020, y con entrada en vigor en el momento de su publicación en BOE por un periodo de 15 días.

En virtud de lo recogido en la Disposición adicional tercera según la que se suspenden términos y se interrumpen los plazos para la tramitación de los procedimientos de las entidades del sector público. El cómputo de los plazos se reanudará en el momento en que pierda vigencia el real decreto o, en su caso, las prórrogas del mismo. La suspensión de términos y la interrupción de plazos se aplicará a todo el sector público definido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, incluyendo a la administración local.

Por todo ello, **se procede a la interrupción de plazo de presentación de solicitudes** para el proceso selectivo de Oposición, de una plaza vacante en plantilla de este Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, grupo C, subgrupo C2, **durante la vigencia del Estado de Alarma declarado o la prórroga del mismo.**

En Cártama a fecha de firma electrónica.
LA CONCEJALA DELEGADA DE PERSONAL Y RECURSOS HUMANOS,
(Según Decreto 2019-2779, de 21 de junio de 2019)
Doña Antonia Sánchez Macías.

